



VI Convocatoria de Premios al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación

La VI Convocatoria de Premios de Reconocimiento al Talento del Estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación, abre su plazo de presentación de candidaturas, según acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Social.

Beneficiarios.

La participación en la convocatoria de premios está restringida a personas que cumplan incondicionalmente los siguientes requisitos:

- Que hayan obtenido su título de Grado en la Universidad de Granada.
- Haber estado matriculado en la Universidad de Granada en uno de sus Másteres Universitarios en el curso 2024-2025, con excepción de aquellas titulaciones que no vienen obligadas a la realización de máster para acceso a Estudios de Doctorado.
- Tener entre 18 y 30 años de edad a la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas.
- Solicitar plaza en la Fase única de admisión para cursar Programas de Doctorado de la Universidad de Granada y, en su caso, tras su selección formalizar la correspondiente matrícula para el curso académico 2025-2026 en alguno de los Programas de Doctorado de la Universidad de Granada en su Fase Única de matriculación.
- No haber sido premiado en anteriores convocatorias del Consejo Social de esta misma naturaleza.

Objeto.

El Consejo Social de la Universidad de Granada quiere apoyar el talento manifestado por su estudiantado más brillante y destacado por los resultados de su esfuerzo académico, dedicación y compromiso con la sociedad, contribuyendo con ello a reconocer su trabajo como base imprescindible para el mejor desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

Por esa razón, se instrumenta la convocatoria destinada al estudiantado de Máster Universitario destacado por su brillantez, apoyando el inicio de su actividad

investigadora. A los premios podrán optar aquellas personas que, entre otros requisitos, presenten los mejores expedientes académicos, y realicen su Programa de Doctorado en la Universidad de Granada.

Bases reguladoras de la convocatoria

Fallo de los Premios

Se acuerda en el Pleno del Consejo Social en su reunión del día 18 de diciembre de 2025 y se publica en el **BOUGR nº 303 (pdf)**

En el Pleno del Consejo Social del día 19 de marzo de 2026, se aprueba la corrección del error material que se publica en el **BOUGR nº 315 (pdf)**

Semblanza de los premiados

Entrega de los Premios

El martes 17 de febrero, a las 12 horas, en la Sala Máxima del Espacio V Centenario, se ha celebrado el acto de entrega de los premios de la VI convocatoria por el reconocimiento al talento del estudiantado de la UGR para iniciación a la investigación del Consejo Social de la Universidad de Granada.

En el acto se ha contado con la participación de María Teresa Pagés Jiménez, presidenta del Consejo Social; Pedro Mercado Pacheco, rector de la Universidad de Granada; Teresa Barea Martínez, presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social, y Pedro Francés Gómez, director de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas

Galería de fotos y videos